



Ciudad de México, 23 de enero de 2019.

Información relevante de Fondos de Inversión para el público inversionista

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte informa al público inversionista, que en la sesión del Consejo de Administración celebrado el **22 de enero de 2019**, se aprobó la modificación a los montos mínimos de las siguientes clases accionarias del Fondo: **Fondo Banorte Ixe 9, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTED)**, para quedar como se indica a continuación:

Clave Nueva	Clases accionaria	Montos Mínimos	
		De:	Hasta:
NTED	M1	\$500,000,000.00	En adelante
NTED	APIM	Sin monto mínimo de inversión	
NTED	E1	\$500,000,000.00	En adelante
NTED	APIE	Sin monto mínimo de inversión	

Dichos cambios surtirán efectos a partir del día **01 de febrero de 2019**.

El Prospecto de Información, el Documento Clave para la Inversión, se encuentran disponibles a los clientes para su consulta y análisis en la página de Internet: www.banorte.com/fondosdeinversion.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) subinciso ii), de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios.

Atentamente.

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte**